



Villarrica, 31 de Julio de 2024.

Señor:

Dr. Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a donde corresponda a los efectos de comunicar y solicitar la publicación del Contrato N° 407/2024 de fecha 31/07/2024 suscripto con la firma GFEN CONSTRUCCIONES, representado por el Ing. Giovanni Fabrizio Elizaur Nicolichia como resultado del llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 05/2024 ID 441839 para la “CONSTRUCCION, REFACCION Y AMPLIACION DE USF DEL DEPARTAMENTO”. –

Se remite también la DDJJ de la máxima autoridad considerando que no se cumple el plazo de interposición de protesta para la firma del contrato mencionado. Razón por la cual se solicita la publicación de contrato y emisión de código de contratación bajo exclusiva responsabilidad de la convocante atendiendo la urgencia ya que dichas Unidades de Salud se encuentran en pésimas condiciones y así dar inicio a las obras en los diferentes Distritos.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente.



CPN Denise Margarita Báez Giménez
Jefa de la UOC
Gobernación de Guairá